

OPCIONES DE TITULACIÓN

• **PLAN DE ESTUDIOS 1993 Y ANTERIORES**

COMPROBANTE OPCION: SEGÚN SEA EL CASO

(LLEVAN NÚMERO ROMANO ANTES DEL NOMBRE DE LA OPCIÓN)

I.	TESIS (OF. AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN)
II.	LIBRO DE TEXTO O PROTOTIPOS DIDÁCTICOS (OF. AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN)
III.	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (OF. AUTORIZACION DE IMPRESIÓN Y OFICIO DE PROYECTO)
IV.	DISEÑO O REDISEÑO DE EQUIPO, APARATO O MAQUINARIA (OF. AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN)
V.	CURSOS ESPECIALES DE TITULACIÓN (OF. AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN Y BOLETA DE CALIFICACIÓN) OPCIÓN NO VIGENTE
VI.	EXAMEN GLOBAL POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO (BOLETA DE CALIFICACIONES Y COMPROBANTE TESTIMONIO DE EGEL)
VII.	MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL (OF. AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN Y OF. DE LA EMPRESA)
VIII.	ESCOLARIAD POR PROMEDIO (SEGUIMIENTO ESCOLAR ORIGINAL)
IX.	ESCOLARIDAD POR ESTUDIOS DE POSGRADO (AUTORIZACIÓN DE DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES Y CONSTANCIA DE LA MAESTRÍA CON MAS DEL 40 % DE MATERIAS CURSADAS)
X.	MEMORIA DE RESIDENCIA PROFESIONAL (OF. AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN)

▪ **PLAN DE ESTUDIOS A PARTIR DEL PLAN 2004-2005**

COMPROBANTE OPCION: SEGÚN SEA EL CASO

TESIS (OF. DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN)
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (OF. DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN)
EXAMEN POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO (EGEL) (COMPROBANTE DE TESTIMONIO DE EGEL Y BOLETA DE CALIFICACIONES)
ESCOLARIDAD POR PROMEDIO (SEGUIMIENTO ESCOLAR ORIGINAL)
INFORME DE RESIDENCIA PROFESIONAL (OF. DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN)

▪ **PLAN DE ESTUDIOS APARTIR DE 2009**

COMPROBANTE OPCION: SEGÚN SEA EL CASO

(ANEXO III (MATRÍCULAS DE ENERO-JUNIO 2015 PARA ATRÁS)

(ANEXO XXXIII (MATRÍCULAS DE AGOSTO-DICIEMBRE 2015 EN ADELANTE)

TITULACIÓN INTEGRAL (TESIS O TESINA) (ANEXO III O XXXIII)
TITULACIÓN INTEGRAL(EGEL) (COMPROBANTE TESTIMONIO DE EGEL Y REPORTE DE RESULTADOS)
TITULACIÓN INTEGRAL (PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO) (ANEXO III O XXXIII)
TITULACIÓN INTEGRAL (PROYECTO INTEGRADOR) (ANEXO III O XXXIII)
TITULACIÓN INTEGRAL (PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA) (ANEXO III O XXXIII)
TITULACIÓN INTEGRAL (INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL) (ANEXO III O XXXIII)
TITULACIÓN INTEGRAL (PROYECTO INTEGRAL DE EDUCACIÓN DUAL (ANEXO III O XXXIII)
TITULACIÓN INTEGRAL (PROYECTO PRODUCTIVO) (ANEXO III O XXXIII)
TITULACIÓN INTEGRAL (PROYECTO DE EMPRENDEDURISMO) (ANEXO III O XXXIII)
TITULACIÓN INTEGRAL (ESTANCIA) (ANEXO III O XXXIII)

Nota: Según indican los Lineamientos para la titulación integral (CAPÍTULO 14, punto 14.3 DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN).